La Plata, 15 de diciembre de 2023

ING. FABIO MEDINA PAREDES
REP. LEGAL ASOMSURCA
Supervisor del Contrato N° 037 de 2023

Asunto: Entrega del informe comprendido entre el día 01 de NOVIEMBRE de 2023 al 30 de NOVIEMBRE de 2023

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 037 de 2023	
CONTRATISTA	**LUZ ESTEFANI PEREZ DIAZ**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AGROPECUARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**
FECHA DE INICIO	**13 DE JUNIO DE 2023**
PLAZO INICIAL	**EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DEL 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.**
FECHA DE FINALIZACIÓN	**29 DE DICIEMBRE DE 2023**
VALOR CONTRATO	**VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000) M/CTE.**

ACTIVIDAD	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)**
OBLIGACIONES GENERALES	
1. Ejercer autónoma e independientemente las obligaciones en que consiste pactadas en la presente actuación.	Durante el periodo ejecutado preste los servicios profesionales como coordinadora de proyectos agropecuarios y ambientales en la unidad de gestión y administración de la Asociación Agroempresarial del Sur Occidente del Huila ASOMSURCA, en aras de aumentar la asociatividad y productividad de los municipios asociados.
2. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos y demás obligaciones que le sean asignadas por el	Durante el periodo ejecutado preste los servicios de manera eficaz y oportuna, de igual manera atendí los requerimientos y demás obligaciones que me fueron asignadas.

supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	
3. Actuar con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.	Durante el periodo ejecutado actúe con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.
4. Mantener la reserva profesional sobre la información, procedimientos u operaciones que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Durante el periodo ejecutado mantuve la reserva profesional sobre la información, procedimientos u operaciones que me suministraron para el desarrollo de objeto del contrato.
5. Responder por la seguridad de documentos e información a su cargo y adoptar mecanismos para su conservación, buen uso y evitar perdida de estos mismos.	Durante el periodo ejecutado mantuve estricta reserva de la documentación e información a mi cargo, adopté mecanismos para su conservación.
6. No acceder a peticiones, amenazas o cualquier tipo de burla, desafío, reto o provocación de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho, garantizando un comportamiento recto e idóneo en desarrollo de las actividades propias del objeto contractual.	Durante el periodo ejecutado no accedí a peticiones, amenazas, o cualquier tipo de burla, desafío, reto o provocación de quienes actúan por fuera de la ley, garantizando así un comportamiento recto e idóneo en desarrollo de las actividades propias del objeto contractual.
7. El contratista no podrá encontrarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas o de sustancias alucinógenas al momento de desarrollar y/o ejecutar el objeto del presente contrato.	Durante el periodo ejecutado no me encontré en estado de influencia de bebidas alcohólicas o de sustancias alucinógenas al momento de desarrollar y/o ejecutar el objeto contractual.
8. Presentar informes mensuales de las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes al supervisor del contrato.	Presento el SEXTO informe de actividades programadas y ejecutadas correspondiente al mes de NOVIEMBRE, con sus respectivos soportes.
9. Cumplir con las obligaciones de afiliación y cotizaciones periódicas al sistema de	Presento el comprobante de pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales del sistema de seguridad social correspondientes al mes de NOVIEMBRE con la planilla No. 9459031752

seguridad social integral conforme la dispuesto en Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes en materia de salud, pensiones y riesgos laborales.	Se anexa el comprobante de liquidación
10. Usar en forma oportuna y adecuada los dispositivos de prevención de riesgos y los elementos de protección personal.	Durante el periodo ejecutado porte los elementos de protección personal adecuadamente.
11. Seguir procedimientos seguros para su protección, la de sus compañeros y la de la entidad en general.	Durante el periodo ejecutado realice procedimientos seguros para mi protección y la de mis compañeros y de la identidad en general.
12. Cumplir con las obligaciones determinadas en el Decreto 723 de 2013, art. 16. Respecto al cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales Articulo 2.2.4.2.2.16. del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.	Durante el periodo ejecutado cumplí con las obligaciones respecto al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.
13. Cumplir las obligaciones contempladas en el presente contrato, al igual que aquellas que sean consustanciales o inherentes a las mismas, así no estén expresamente mencionadas en los documentos contractuales.	Durante el periodo ejecutado cumplí con las obligaciones contempladas en el presente contrato, al igual que aquellas que sean consustanciales o inherentes a las mismas, así no estén expresamente mencionadas en los documentos contractuales
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar el acompañamiento técnico en la implementación y ejecución de programas y proyectos agropecuarios en el Departamento Del Huila.	Durante el periodo ejecutado apoye en el acompañamiento técnico en la implementación y ejecución de programas y proyectos agropecuarios en el Departamento del Huila específicamente en los siguientes convenios: - Convenio N° 24 que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS FINANCIEROS PARA LA FORMULACION DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA PDEA 2024 – 2027 DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN EL MARCO DE LA LEY 1876 DE 2017" donde se hace la verificación y visto bueno de los informes contractuales para la ejecución del mismo y presentación del informe parcial de actividades.

	- Contrato N° 1301 que tiene como objeto "ARTICULAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO ORIENTADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE CACAO Y LIMON EN EL MUNICIPIO DEL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA". donde se realizó la verificación de informes de los profesionales en cumplimiento de sus actividades, para la presentación del informe parcial del contrato, también se coordinó la entrega e instalación de las parcelas demostrativas y las dos giras dando el protagonismo a los sistemas de riego por microaspersión en un cultivo de cacao y limón. - Convenio N° 71 que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS FLORALES APICOLAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA" realizando la entrega de la documentación requerida para el inicio del convenio, tales como pago de póliza, publicación, acta de inicio entre otros. - Convenio N° 72 que tiene como objeto "ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA ASISTENCIA TECNICA Y BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES, CON EL FIN DE FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS AVICOLAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA" realizando la entrega de la documentación requerida para el inicio del convenio, tales como pago de póliza, publicación, acta de inicio entre otros. - Convenio N° 73 que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, EN LA PRODUCCIÓN AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE DE COLINOS DE CAFÉ PARA EL BENEFICIO DE PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA" realizando la entrega de la documentación requerida para el inicio del convenio, tales como pago de póliza, publicación, acta de inicio entre otros. Todos estos celebrados junto a la Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila ASOMSURCA y el Departamento del Huila – Secretaria de Agricultura y Minería.
2. Brindar apoyo y seguimiento técnico a los convenios a ejecutar por parte de ASOMSURCA, durante la presente vigencia.	Brinde el apoyo y seguimiento técnico al Contrato Interadministrativo No. 1301 de 2023, en la ejecución de cada una de las actividades estipuladas en el presente contrato, con el fin de presentar el informe parcial ante el supervisor del contrato el Ingeniero Jaime Bustos Trillera y la cuenta de cobro del 40% del recurso aportado por el departamento, también apoye en la coordinación de la entrega de los elementos y materiales a los beneficiarios para la instalación de los sistemas de riego en cultivo de cacao y limón. **ANEXO 1:** (Foto 1, 2, 3, 4)

	Brinde el apoyo y seguimiento técnico al Convenio Interadministrativo No. 24 de 2023, en la ejecución de cada una de las actividades estipuladas en el presente convenio, con el fin de presentar el informe parcial y cuenta de cobro del 40% del recurso aportado por el departamento. Brinde apoyo en la articulación con los presidentes de las asociaciones de los convenios interadministrativos No. 71 y 73 de 2023 para la verificación de los beneficiarios para dar inicio a la asistencia técnica por parte de los profesionales a contratar y coordinación de las entregas correspondientes.
3. Apoyar la elaboración de informes de las respectivas actividades realizadas tendientes a promover la productividad y competitividad de los principales sectores productivos del Departamento del Huila.	Apoye en la realizacion y correccion del informe parcial de actividades del Convenio Interadministrativo No. 24 de 2023 que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS FINANCIEROS PARA LA FORMULACION DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA PDEA 2024 – 2027 DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN EL MARCO DE LA LEY 1876 DE 2017" en la estructura del documento, describiendo cada una de las obligaciones generales y especificas de ASOMSURCA y organizando los soportes donde se verifica la información descrita en el informe presentado para la solicitud del segundo desembolso correspondiente al 40% del recurso aportado por el departamento. Realice y corregi el informe parcial de actividades del Contrato Interadministrativo No. 1301 de 2023 que tiene como objeto "ARTICULAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO ORIENTADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE CACAO Y LIMON EN EL MUNICIPIO DEL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA" describiendo cada una de las obligaciones generales y específicas de ASOMSURCA con sus respectivos soportes, tales como actas de inicio, pago de la publicación, certificado bancario, factura electrónica de los materiales entregados y actas de entrega de los tanques tipo zamorano, entre otros soportes que fueron necesarios para la entrega del informe para la solicitud del segundo desembolso correspondiente al 40% del recurso aportado por el departamento. Por solicitud del supervisor del convenio interadministrativo No. 003 del 2023, se realizó una corrección en el informe parcial presentado ante el municipio de Tesalia, donde se modificó la tabla presupuestal. Elabore el informe parcial de actividades del Convenio de asociación No. 005 del 2023 que tiene como objeto "ANUAR ESFUERZOS ENTRE LA ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DEL SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – ASOMSURCA – Y LA CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA PARA CONTRIBUIR AL AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS LOCALES, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE PROMUEVAN EL CONSUMO LOCAL Y EL EMPRENDIMIENTO DE LA POBLACION EN GENERAL DE LOS MUNICIPIOS

	DEL OCCIDENTE DEL HUILA" , donde se describen cada una de las actividades realizadas en el marco del evento denominado "Saldos y descuentos" presentando los respectivos soportes para la solicitud del segundo desembolso correspondiente al 25% del recurso de Cámara de Comercio.
4. Apoyar actividades administrativas propias de la Asociación Agroempresarial, para el buen funcionamiento y operación en campo.	Realice el apoyo a la supervisión de informes correspondientes a los profesionales de ASOMSURCA de los distintos Convenios y Contratos, dando el visto bueno para la recepción de la cuenta de cobro al personal encargado de realizar los pagos; haciendo una revisión de la descripción de las actividades ejecutadas y que la información concuerde con los anexos presentados. Elaboré e imprimí las actas de entrega de las parcelas demostrativas para el cultivo de limón y cacao, para dos beneficiarios del municipio del Pital Huila los cuales hacen parte del Contrato Interadministrativo No. 1301 de 2023. **ANEXO 2:** (Foto 5) Se llevo a cabo la digitalización del archivo de la ALIANZA PARA EL FORTALECICMIENTO DE LA PRODUCCION DE CAÑA PANELERA EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA y la elaboración del acta a satisfacción de la entrega del archivo en fisico y digital describiendo la documentación correspondiente a cada AZ entregada. **ANEXO 2:** (Foto 6, 7) Realice la actualización de la documentación del contrato interadministrativo No. 1301 de 2023 (acta de inicio, actas de entregas con su correspondiente cedula de ciudadanía, invitaciones, contratos de los profesionales y factura electrónica del proveedor), el convenio interadministrativo No. 24 de 2023 con la verificación de los contratos para la prestación del servicio en la elaboración del PDEA 2024 – 2023 en sus diferentes fases de ejecución, acta de inicio, y recepción de los RUATs, Convenio de Asociación No. 005 de 2023 (propuesta, convenio, certificado bancario, factura y cuentas de cobro con su correspondiente soporte de pago), Convenio interadministrativo No. 003 (acta de inicio, actas de entrega, factura del proveedor de los insumos a entregar). Por solicitud del supervisor el Doctor Libardo Montealegre, se entregó la documentación solicitada como, pólizas, otro si y actas de inicio firmadas, para dar inicio a los Convenios Interadministrativo No. 71, 72 y 73 de 2023. Realice la impresión de listados de asistencia para la recolección de firmas de las diferentes actividades ejecutadas por la Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila ASOMSURCA. Realice la revisión y envio de la propuesta del Convenio Interadministrativo No. 005 celebrado con el municipio de Tesalia, para la celebración de la XLI FERIA

	COMERCIAL FESTIVAL EQUINO MERCADO GANADERO, CAFETERA CACAOTERA Y EXHIBICIÓN CANINA los días 24 al 27 de noviembre del presente año. Elabore las actas de entregas para el Convenio Interadministrativo No. 005 celebrado con el municipio de Tesalia, el cual se relaciona los incentivos a entregar en el concurso de la vaca lechera, exhibición bovina y concurso Taza a la excelencia Tesalence del municipio de Tesalia Huila. **ANEXO 2:** (Foto 8) Elabore las actas de entrega para el convenio interadministrativo No. 003 celebrado con el municipio de Tesalia, donde se relacionó las cantidades y activos productivos a entregar a cada uno de los beneficiarios del proyecto. **ANEXO 2:** (Foto 9) Entregue los informes parciales y cuentas de cobro, correspondientes al convenio interadministrativo No. 24 de 2023 y el contrato interadministrativo No. 1301 de 2023 a los supervisores de cada proyecto con el fin de solicitar el segundo desembolso correspondiente al 40% del recurso del departamento. Realice la radicación de documentos enviados por ASOMSURCA a las alcaldías de los municipios de Paicol y Tesalia. Apoye en la recepción de cuentas de cobro y facturas de convenios suscritos con ASOMSURCA, para realizar los respectivos pagos. Apoye en la revisión del convenio de colaboración No. 006 para celebrar con cámara de comercio del huila para la celebración de un evento denominado caravana navideña del municipio de La Plata Huila.
5. Participar en reuniones convocadas por ASOMSURCA y realizar las intervenciones técnicas y presentaciones que se requieran, relativas al objeto contractual.	El día 15 de noviembre en la ciudad de Neiva me reuní con el supervisor de Convenios el Doctor Jaime Bustos donde se trataron los siguientes temas: - Entrega del informe parcial del contrato interadministrativo No. 1301 - Avances del Proyecto - Documentación para la cuenta de cobro del 40% del recurso del departamento Ese mismo día me reuní con el Doctor Jhon Garay supervisor del Convenio Interadministrativo No. 24 de 2023 para realizar la entrega del informe parcial y cuenta de cobro del 40% del aporte del departamento y las correcciones que fueron necesarias realizar para el visto bueno de la supervisión. También se hablo sobre los avances del proyecto y los documentos a tener en cuenta para la entrega del informe final.

6. Apoyar la ejecución y desarrollo de convenios y/o contratos suscritos con demás entidades estatales.	Apoye la ejecución y desarrollo del convenio interadministrativo No. 003 que tiene como objeto "ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA, ACTIVOS PRODUCTIVOS Y FORTALECER LAS APUESTAS AGROPECUARIAS DE LAS AGREMIAIONES DE PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE TESALIA, VIGENCIA 2023" celebrado entre el municipio de Tesalia y la Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila ASOMSURCA, en la elaboración de las actas de entrega y firma de las mismas, logística para la entrega de los activos productivos (pollos) a los productores beneficiarios del proyecto del sector avícola del municipio de Tesalia. **ANEXO 3:** (Foto 10, 11, 12, 13) Apoye la ejecución y desarrollo del convenio interadministrativo No. 005 que tiene como objeto "ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA, ACTIVOS PRODUCTIVOS Y FORTALECER LAS APUESTAS AGROPECUARIAS DE LAS AGREMIAIONES DE PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE TESALIA, VIGENCIA 2023" celebrado entre el municipio de Tesalia y la Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila ASOMSURCA, donde realice las actas de entrega, impresión de listados de asistencia, logística de las actividades a desarrollar en los concursos de la vaca lechera, exhibición de razas bovinas, taza a la excelencia Tesalence, concurso de cacaoteros y festival equino desarrollados del 24 al 27 de noviembre del presente año en la plaza de toros del municipio de Tesalia. **ANEXO 3:** (Foto 14, 15, 16, 17) Apoye la ejecución y desarrollo del convenio de colaboración No. 005 que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DEL SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – ASOMSURCA – Y LA CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA PARA CONTRIBUIR AL AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS LOCALES, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE PROMUEVAN EL CONSUMO LOCAL Y EL EMPRENDIMIENTO DE LA POBLACION EN GENERAL DE LOS MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE DEL HUILA" celebrado entre la Cámara de Comercio del Huila y la Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila ASOMSURCA, donde realice apoyo en cada una de las actividades desarrollas los días 25 y 26 de noviembre del presente año en el municipio de Tesalia. **ANEXO 3:** (Foto 18, 19) Apoye en la realización de las giras demostrativas en la vereda Flor Amarillo y Santa Rosa del municipio de Tesalia, donde junto a los beneficiarios del proyecto

	denominado implementación del recurso hídrico el cual hace referencia al contrato interadministrativo No. 1301 del 2023, se visitaron las parcelas demostrativas con la implementación de un sistema de riego por microaspersión para cultivo de cacao y limón en un cuarto de hectárea; se llevó a cabo capacitación practica por parte de los profesionales, en asociatividad, buenas prácticas agrícolas, sistemas de riego y fertirriego. **ANEXO 3:** (Foto 20, 21)
7. Las demás actividades que en su momento se requieran para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual. PARAGRAFO: Cumplirá las obligaciones no contempladas en el presente contrato al igual que aquellas que sean consustanciales o inherentes a las mismas, así no estén expresamente mencionadas en los documentos contractuales.	En este periodo estuve presta a desarrollar las actividades que se requirieron en su momento para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.

CONCLUSIONES GENERALES

Se realiza con responsabilidad y cabalidad las actividades designadas dentro del desarrollo del contrato y todos los expedientes ahí mencionados reposan en las instalaciones de la Asociación Agroempresarial del Sur Occidente del Huila ASOMSURCA.

Luz Estefani Perez Diaz

LUZ ESTEFANI PEREZ DIAZ
C.C 1.081.409.949

ASOMSURCA

ANEXOS 1. Brindar apoyo y seguimiento técnico a los convenios a ejecutar por parte de ASOMSURCA, durante la presente vigencia.



FOTO 1. Entrega de elementos y materiales para la instalación de los sistemas de riego.



FOTO 2. Entrega de elementos y materiales para la instalación de los sistemas de riego.

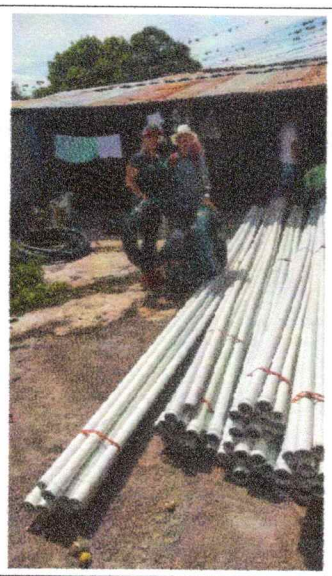


FOTO 3. Entrega de elementos y materiales para la instalación de los sistemas de riego.

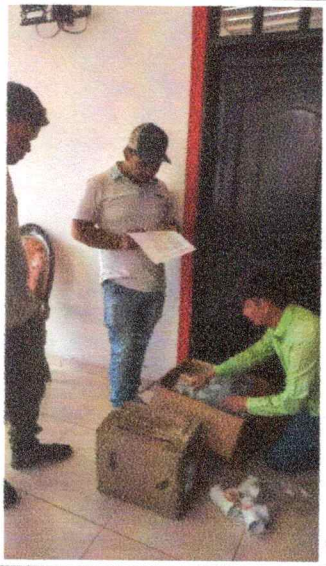


FOTO 4. Entrega de elementos y materiales para la instalación de los sistemas de riego.

ANEXOS 2. Apoyar actividades administrativas propias de la Asociación Agroempresarial, para el buen funcionamiento y operación en campo.

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL del Suroccidente del Huila

ASOMSURCA

FORMATO ACTA DE ENTREGA

Acta No.	Fecha de Entrega	Dia	Mes	Año	Lugar	
		09	11	2023		Pital – Huila
Responsable	ASOMSURCA					
OBJETO:	ARTICULAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE OPTIMIZACION DEL RECURSO HIDRICO ORIENTADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE CACAO Y LIMON EN EL MUNICIPIO DEL PITAL DEPARAMENTO DEL HUILA					

El Departamento del Huila - Secretaria de Agricultura y Minería y la Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila ASOMSURCA, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 1301 de 2022, articulan esfuerzos para la implementación de acciones de optimización del recurso hídrico para actividades agrícolas en el municipio del Pital, con un apoyo financiero a un (1) beneficiario, haciendo entrega de los siguientes elementos:

No.	Descripción	Unidad de Medida	Total
1	Demostración de Uso eficiente del recurso hídrico en cacao	Parcela	1

Para constancia de lo anterior, se relaciona el nombre del beneficiario:

No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Teléfono
1	HERNAN FLOREZ MUÑOZ	17.641.467	3112923525

FABIO MEDINA PAREDES
Gerente ASOMSURCA
Quien Entrega

HERNAN FLOREZ MUÑOZ
Beneficiario
Quien Recibe

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL del Suroccidente del Huila

ASOMSURCA

FORMATO ACTA DE ENTREGA

Acta No.	Fecha de Entrega	Dia	Mes	Año	Lugar	
		09	11	2023		Pital – Huila
Responsable	ASOMSURCA					
OBJETO:	ARTICULAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE OPTIMIZACION DEL RECURSO HIDRICO ORIENTADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE CACAO Y LIMON EN EL MUNICIPIO DEL PITAL DEPARAMENTO DEL HUILA					

El Departamento del Huila - Secretaria de Agricultura y Minería y la Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila ASOMSURCA, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 1301 de 2022, articulan esfuerzos para la implementación de acciones de optimización del recurso hídrico para actividades agrícolas en el municipio del Pital, con un apoyo financiero a un (1) beneficiario, haciendo entrega de los siguientes elementos:

No.	Descripción	Unidad de Medida	Total
1	Demostración de Uso eficiente del recurso hídrico en cítricos	Parcela	1

Para constancia de lo anterior, se relaciona el nombre del beneficiario:

No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Teléfono
1	DIDIER ALEJANDRO DIAZ SUAREZ	1.082.160.188	3202626730

FABIO MEDINA PAREDES
Gerente ASOMSURCA
Quien Entrega

DIDIER ALEJANDRO DIAZ SUAREZ
Beneficiario
Quien Recibe

FOTO 5. Actas de entrega parcelas demostrativas.

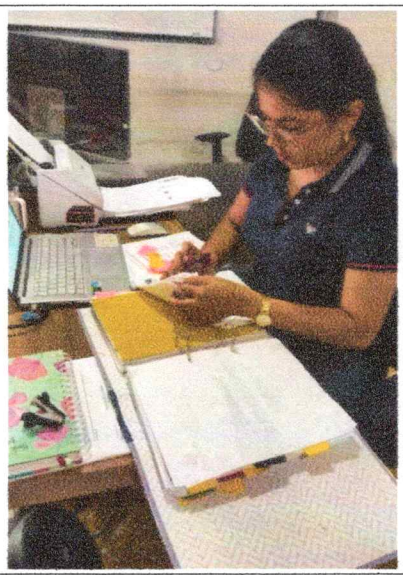


FOTO 6. Digitalización archivo Alianza de caña municipio de La Argentina Huila.

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL del Suroccidente del Huila

ASOMSURCA

ACTA DE ENTREGA

ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION DE CAÑA PANELERA EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA

El día 29 de noviembre de 2023, siendo las 8:00 a.m en el municipio de La Argentina Huila, Vereda el Pescador, se reunieron Gabriel Solano Yara Monitor EIP, Daniela Vanessa Medina Lemus - Coordinadora OI. – Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila - ASOMSURCA y Rosa Ines Gonzalez Alvarez - representante legal del Grupo Asociativo de Trabajo la Paz del pescador, para hacer entrega del archivo físico y digital del manejo del subproyecto de la alianza productiva, **"ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION DE CAÑA PANELERA EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

En ese sentido, se hace entrega formal en medio físico de 4 AZ rotuladas 30 carpetas cafés, las cuales contienen los siguientes documentos:

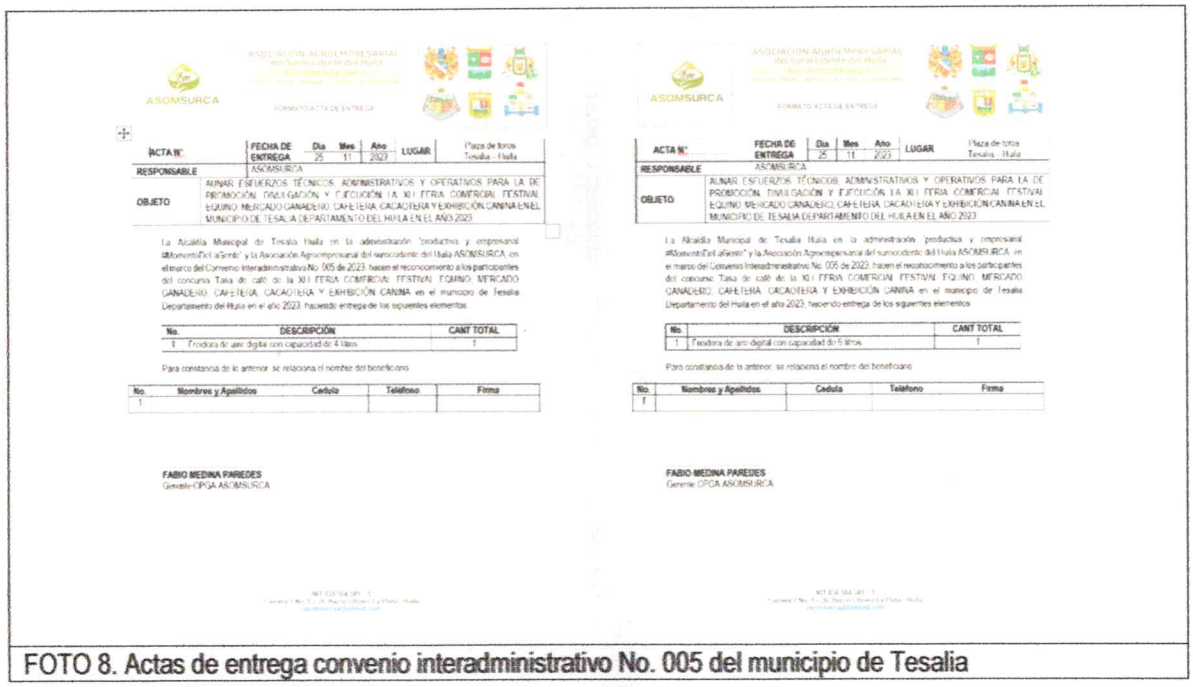
1. **CARPETAS DE LOS 30 BENEFICIARIOS DE LA ALIANZA**

- Fotocopia de la cédula
- Plano de georeferenciado
- Pagaré, carta de instrucciones firmados por el beneficiario
- Sabana de Diagnostico
- Acta de recibo de las inversiones de la alianza en cada predio firmada por el beneficiario
- Tabla de amortización de la devolución del IM al fondo rotatorio
- Análisis de suelo
- Plan de fertilización
- Registro de visita de asistencia técnica.

2. **AZ N° 1 ALIANZA**

- Estudio de preinversion
- Acta CIR
- Convenio de Alianza
- Plan Operativo de Alianza

FOTO 7. Acta de entrega a satisfacción del archivo de la Alianza de caña municipio de La Argentina Huila.



ASOMSURCA

ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL del Suroccidente del Huila

FORMATO ACTA DE ENTREGA

ACTA N°:	FECHA DE ENTREGA	Día	Mes	Año	LUGAR	Plaza de toros Tesalia - Huila
		25	11	2023		
RESPONSABLE	ASOMSURCA					
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA LA DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y EJECUCIÓN I.A. XII FERIA COMERCIAL FESTIVAL EQUINO, MERCADO GANADERO, CAFETERA, CACAOTERA Y EXHIBICIÓN CANINA EN EL MUNICIPIO DE TESALIA DEPARTAMENTO DEL HUILA EN EL AÑO 2023.					

La Alcaldía Municipal de Tesalia Huila en la administración "productiva y empresarial #MomentoDel aGente" y la Asociación Agroempresarial del suroccidente del Huila ASOMSURCA, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 005 de 2023, hacen el reconocimiento a los participantes del concurso Taita de café de la XII FERIA COMERCIAL FESTIVAL EQUINO, MERCADO GANADERO, CAFETERA, CACAOTERA Y EXHIBICIÓN CANINA en el municipio de Tesalia Departamento del Huila en el año 2023, haciendo entrega de los siguientes elementos

No.	DESCRIPCIÓN	CANT TOTAL
1	Trocadora de aro digital con capacidad de 4 litros	1

Para constancia de lo anterior se relaciona el nombre del beneficiario

No.	Nombres y Apellidos	Cedula	Telefono	Firma
1				

FABIO MEDINA PAREDES
Gerente CPGA ASOMSURCA

ASOMSURCA

ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL del Suroccidente del Huila

FORMATO ACTA DE ENTREGA

ACTA N°:	FECHA DE ENTREGA	Día	Mes	Año	LUGAR	Plaza de toros Tesalia - Huila
		25	11	2023		
RESPONSABLE	ASOMSURCA					
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA LA DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y EJECUCIÓN I.A. XII FERIA COMERCIAL FESTIVAL EQUINO, MERCADO GANADERO, CAFETERA, CACAOTERA Y EXHIBICIÓN CANINA EN EL MUNICIPIO DE TESALIA DEPARTAMENTO DEL HUILA EN EL AÑO 2023.					

La Alcaldía Municipal de Tesalia Huila en la administración "productiva y empresarial #MomentoDel aGente" y la Asociación Agroempresarial del suroccidente del Huila ASOMSURCA, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 005 de 2023, hacen el reconocimiento a los participantes del concurso Taita de café de la XII FERIA COMERCIAL FESTIVAL EQUINO, MERCADO GANADERO, CAFETERA, CACAOTERA Y EXHIBICIÓN CANINA en el municipio de Tesalia Departamento del Huila en el año 2023, haciendo entrega de los siguientes elementos

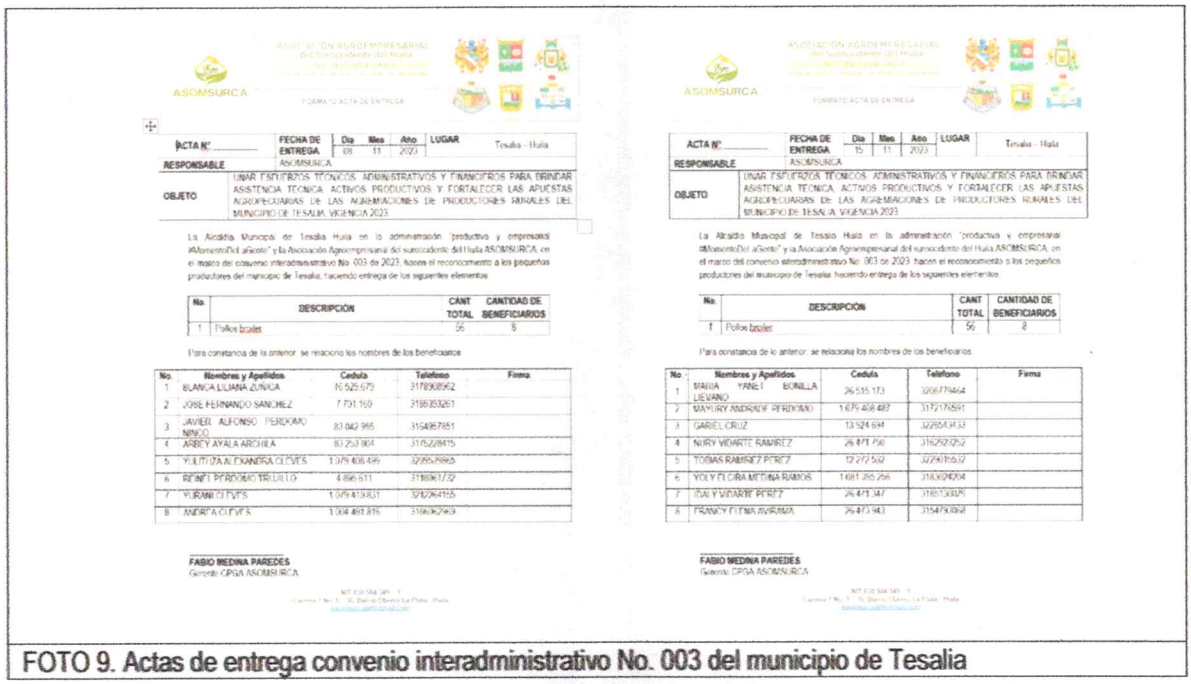
No.	DESCRIPCIÓN	CANT TOTAL
1	Trocadora de aro digital con capacidad de 6 litros	1

Para constancia de lo anterior se relaciona el nombre del beneficiario

No.	Nombres y Apellidos	Cedula	Telefono	Firma
1				

FABIO MEDINA PAREDES
Gerente CPGA ASOMSURCA

FOTO 8. Actas de entrega convenio interadministrativo No. 005 del municipio de Tesalia



ASOMSURCA

ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL del Suroccidente del Huila

FORMATO ACTA DE ENTREGA

ACTA N°:	FECHA DE ENTREGA	Día	Mes	Año	LUGAR	Tesalia - Huila
		08	11	2023		
RESPONSABLE	ASOMSURCA					
OBJETO	UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, ACTIVOS PRODUCTIVOS Y FORTALECER LAS APUESTAS AGROPECUARIAS DE LAS AGREMIACIONES DE PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE TESALIA. VIGENCIA 2023					

La Alcaldía Municipal de Tesalia Huila en la administración "productiva y empresarial #MomentoDel aGente" y la Asociación Agroempresarial del suroccidente del Huila ASOMSURCA, en el marco del convenio interadministrativo No. 003 de 2023, hacen el reconocimiento a los pequeños productores del municipio de Tesalia, haciendo entrega de los siguientes elementos

No.	DESCRIPCION	CANT TOTAL	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
1	Pollos broiler	56	8

Para constancia de la anterior se relaciona los nombres de los beneficiarios

No.	Nombres y Apellidos	Cedula	Telefono	Firma
1	BLANCA LILIANA ZUÑIGA	16.525.679	3178908562	
2	JOSE FERNANDO SANCHEZ	7.731.160	3186833261	
3	JAVIER ALFONSO PERDOMO NINCO	83.042.965	3154957851	
4	ARBEY AYALA ARCHILA	83.253.904	3176228415	
5	YULITTZA ALEXANDRA CLEVES	1.079.408.449	3206578965	
6	BENET PERDOMO TRUJILLO	4.886.611	3189361732	
7	YURANI CLEVES	1.079.413.831	3102964155	
8	ANDRCA CLEVES	1.004.481.815	3186062969	

FABIO MEDINA PAREDES
Gerente CPGA ASOMSURCA

ASOMSURCA

ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL del Suroccidente del Huila

FORMATO ACTA DE ENTREGA

ACTA N°:	FECHA DE ENTREGA	Día	Mes	Año	LUGAR	Tesalia - Huila
		15	11	2023		
RESPONSABLE	ASOMSURCA					
OBJETO	UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, ACTIVOS PRODUCTIVOS Y FORTALECER LAS APUESTAS AGROPECUARIAS DE LAS AGREMIACIONES DE PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE TESALIA. VIGENCIA 2023					

La Alcaldía Municipal de Tesalia Huila en la administración "productiva y empresarial #MomentoDel aGente" y la Asociación Agroempresarial del suroccidente del Huila ASOMSURCA, en el marco del convenio interadministrativo No. 003 de 2023, hacen el reconocimiento a los pequeños productores del municipio de Tesalia, haciendo entrega de los siguientes elementos

No.	DESCRIPCION	CANT TOTAL	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
1	Pollos broiler	56	8

Para constancia de lo anterior se relaciona los nombres de los beneficiarios

No.	Nombres y Apellidos	Cedula	Telefono	Firma
1	MARIA YANET BONILLA LIEVANO	26.535.173	3208778464	
2	MAYURY ANDRADE PERDOMO	1.679.408.487	3172176591	
3	GABIEL CRUZ	13.924.644	3226543433	
4	NURY VIDARTE RAMIREZ	26.873.750	3162923052	
5	TOBIAS RAMIREZ PEREZ	12.272.502	3229016632	
6	YOLY FLORA MEDINA RAMOS	1.681.265.256	3183029004	
7	ISAI VIDARTE PEREZ	26.873.347	3185730835	
8	FRANCY ELENA RIVERMA	26.873.943	3154790868	

FABIO MEDINA PAREDES
Gerente CPGA ASOMSURCA

FOTO 9. Actas de entrega convenio interadministrativo No. 003 del municipio de Tesalia

ASOMSURCA

ANEXOS 3. Apoyar la ejecución y desarrollo de convenios y/o contratos suscritos con demás entidades estatales.



FOTO 10. Entrega activos productivos Convenio Interadministrativo No. 003



FOTO 11. Entrega activos productivos Convenio Interadministrativo No. 003



FOTO 12. Entrega activos productivos Convenio Interadministrativo No. 003



FOTO 13. Entrega activos productivos Convenio Interadministrativo No. 003

ASOMSURCA

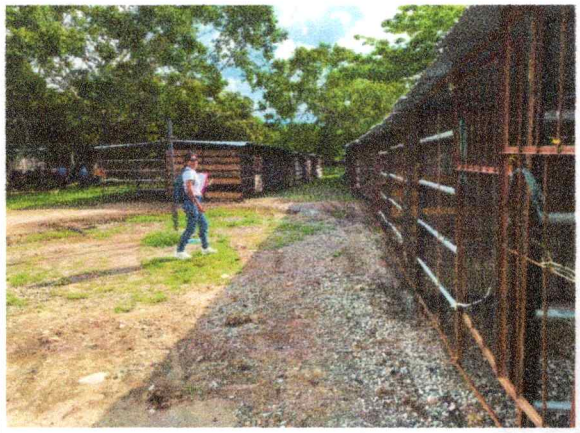


FOTO 14. Apoyo logístico Convenio interadministrativo No. 005 del municipio de Tesalia.



FOTO 15. Apoyo logístico Convenio interadministrativo No. 005 del municipio de Tesalia.



FOTO 16. Apoyo logístico Convenio interadministrativo No. 005 del municipio de Tesalia.



FOTO 17. Apoyo logístico Convenio interadministrativo No. 005 del municipio de Tesalia.



FOTO 18. Apoyo logístico Convenio de asociación No. 005 Cámara de Comercio del Huila.



FOTO 19. Apoyo logístico Convenio de asociación No. 005 Cámara de Comercio del Huila.



FOTO 20. Giras parcelas demostrativas municipio del pital.



FOTO 21. Giras parcelas demostrativas municipio del pital.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1081409949		PEREZ DIAZ LUZ ESTEFANI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 13E # 11B-10	LA PLATA-HUILA	8371404	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	287547529	9459031752	I	2023/12/13	2023/11/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$354,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,000	$0	$0	$192,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$192,000	$0	$0	$192,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,600	$0	$0	$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,600	$0	$0	$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$150,000	$0	$0	$150,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$150,000	$0	$0	$150,000
TOTAL				1	$354,600	$0	$0	$354,600

01-07-2010

2023/11/20 10:45 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1081409949		PEREZ DIAZ LUZ ESTEFANI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 13E # 11B-10	LA PLATA-HUILA	8371404	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	287547529	9459031752	I	2023/12/13	2023/11/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$354,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1081409949	PEREZ LUZ																	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS005	30	$1,200,000	$150,000		0	$0	$0	14-27	30	$1,200,000	$12,600	0	$0	$0	No	$354,600	
Total	**Afiliados(1)**																					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$12,600		$0	$0		$354,600	

2023/11/20 10:45 AM